

Horas de trabajo

Hora de trabajo legal

Por la Ley de Normas Laborales, el horario de trabajo son aquellas horas en la que el empleado está bajo control del empresario.

Los preparativos y arreglos del trabajo, kenshu (entrenamiento) y otros, se considera hora de trabajo si es por indicación del empresario.

Por regla fundamental, las horas de trabajo son de 40 horas por semana, excluyendo la hora de descanso, y hasta 8 horas por día.

En cuanto a la hora de trabajo de los comercios, cines y teatros, comercios de salud e higiene, comercios de diversiones, etc. que tienen empleadas a menos de diez personas, es permitido trabajar 44 horas por semana como caso especial.

Hora de descanso

El empresario debe conceder al empleado su hora de descanso a mitad de la hora de trabajo; más de 45 minutos de descanso al trabajo que excede 6 horas de labor, y más de 1 hora de descanso al trabajo que excede 8 horas de labor.

Esta hora de descanso debe concederse a todos los empleados en la misma hora. También, se debe dejar que se utilice al gusto de los empleados. (Algunas clases de ocupación, tipos de trabajo y los casos que son contraídos por un acuerdo son excluidos).

Además, existen leyes sobre la hora extra y pago extra, día de descanso y vacaciones.

Informaciones:

Rodo Kijun Kantokusho (Oficina de Inspección de Normas Laborales de Nishinomiya) 0798-26-3733

Div. de Inspección del Departamento Laboral Hyogo, Sección de consulta para los trabajadores extranjeros (en chino) 0570-001702

Favor de referirse a la siguiente página de internet para otros idiomas:

<https://www.check-roudou.mhlw.go.jp/soudan/foreigner.html>

Nota Para más detalles, infórmese por intermedio de una persona que entienda el idioma japonés.